



desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 22 de noviembre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2013/026	ÁNGEL MARGALLO ÁLVAREZ	7000716 E	PROPUESTA RESOLUCIÓN

• • •

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2013 sobre notificación de informe complementario del acta de control de campo n.º 72150, relativa a la solicitud única n.º 03/0842, para la campaña 2013/2014. (2013084186)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del informe complementario del acta de control de campo n.º 72150, correspondiente al expediente de solicitud única n.º 03/0842, campaña 2013/2014, cuyo extracto literal se transcribe como Anexo, a Piedad Schlegel Iglesias, con NIF 8757919W, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

El texto íntegro informe complementario del acta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales, sito en la carretera de Cáceres, n.º 3, 06006, de Badajoz, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 22 de noviembre de 2013. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

**ANEXO**

“Una vez emitido informe complementario sobre actas de control de campo realizadas en su día, se le remite copia del mismo por afectar a las siguientes actas:

Acta n.º	Expediente	Titular	Línea
72150	03/0842	SCHLEGEL IGLESIAS, PIEDAD	Solicitud Única

Asimismo, se pone en su conocimiento que dispone de un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, para que si lo considera conveniente, realice las alegaciones que estime oportunas a los resultados de dicho control en caso de discrepancia con el mismo, ante el Servicio de Ayudas Sectoriales.[...]

El Jefe de la OCZ Badajoz. Fdo.: Félix Acero Romero”.

• • •